

CEOE lanza el canal de información empresarial más grande de la UE

CEOE DATA/ La patronal pone en marcha una plataforma que permitirá a las empresas reunir toda la información que les interesa para su negocio en la UE, España, las autonomías y los ayuntamientos.

M.Valverde. Madrid

La patronal CEOE lanzará próximamente la plataforma de información empresarial más importante de la Unión Europea. CEOE Data reunirá todas las novedades legislativas, fiscales, laborales, concursos o subvenciones que puedan interesar a todas las empresas españolas. Pero no sólo va a reunir información del Gobierno central, las comunidades autónomas y ayuntamientos, sino también de todas aquellas disposiciones y materias de la Comisión Europea, consejos y del Parlamento Europeo que puedan suscitar el interés de las empresas.

El proyecto estará abierto a todas las empresas. Incluso, para alguna que no esté en la CEOE y en sus organizaciones. En todo caso, la patronal cobrará el servicio, aunque todavía está ajustando las tarifas. “Queremos ser muy competitivos, con tarifas ajustadas a los presupuestos de las empresas, y todavía estamos estudiándolas. Somos un entidad privada y hemos hecho una inversión importante”, explican las fuentes de la CEOE, consultadas por EXPANSIÓN.

La plataforma permitirá a cada empresa hacer su programa a medida, como organización individual, como si fuera

“personalizar la búsqueda” para reunir toda la información que le interesa de forma particular: normativa administrativa, de fiscalidad, de subvenciones, un panorama de la negociación colectiva, con todo el seguimiento de los 9.000 convenios colectivos anuales y, dentro de ella, los convenios de su sector.

“Es un servicio de CEOE que llevamos preparándolo hace tiempo y creo que nos va a ayudar muchísimo en la gestión, para mejorar la competitividad de las empresas. Tenemos ya alguna parte preparada y hay otras pendientes, que se desarrollarán en un par de meses, para tener completo el acceso”, informan las fuentes de la CEOE.

Directo a la información

El programa es muy importante, “porque además es inteligencia artificial, que te permite hacerte tu paquete informativo. ¿Cuál es uno de los problemas de la información para las empresas y para las personas? Que hay tanta que se convierte en un bosque, y a la gente lo que le interesa es ir directo a la información que le preocupa para trabajar”. Una plataforma de conocimiento que permite capturar y analizar diversos tipos de fuentes



El presidente de la patronal CEOE, Antonio Garamendi.

mediante la aplicación de inteligencia artificial. Las empresas podrán acceder a las bases de datos de información legislativa y de datos más completas del mercado europeo, con información de la UE, del Gobierno central, las comunidades autónomas y municipal.

Para más profundidad, los datos se dividen en siete módulos de información: entre ellos, el seguimiento legislativo

en todos los niveles administrativos, ya citados. Esto incluirá el detalle completo de las agendas parlamentarias, para que las empresas puedan seguir la tramitación de las normas que les interesan. Por lo tanto, hay espacio para hacer labor de influencia en el Las Cortes, las cámaras autonómicas y el Parlamento Europeo. Esto implica también seguir el camino de la norma desde el

proceso de participación pública que abre cada Ministerio hasta su publicación en el BOE.

Además, CEOE Data localizará todas las ayudas, subvenciones y licitaciones. También hará un seguimiento de las convocatorias de los concursos públicos en todas las administraciones. Desde la Unión Europea hasta los ayuntamientos. Esto significa contro-

Las empresas podrán seguir la normativa, los concursos o las ayudas públicas

Las firmas tendrán a su disposición toda la información económica, estudios y estadísticas

lar los proyectos que están y estarán financiados por el dinero público y, por supuesto, por los fondos europeos de recuperación.

La plataforma también proporcionará a las empresas una revista diaria, o una compilación, de trabajos publicados en prensa, en los principales medios. También con contenidos audiovisuales. Se reunirán por temas, para que las empresas puedan buscar lo que les interesa.

CEOE Data tendrá una base de datos, permanentemente actualizada, sobre la negociación colectiva. Sobre los 9.000 acuerdos que hay en España y, en especial, sobre los de carácter sectorial, de ámbito nacional, autonómico y provincial. Además, a través de la inteligencia artificial las organizaciones empresariales podrán extraer datos para comparar la evolución de los convenios en los sectores de diferentes comunidades autónomas. Otro servicio será seguir puntualmente, y a la carta, las estadísticas económicas y empresariales, los informes que se publiquen. Esto permitirá al empresario hacer su propio informe comparativo sobre el sector en el que él mismo trabaja y, por ejemplo, abordar la modernización tecnológica.

España urge a la UE a litigar contra los aranceles de EEUU a la aceituna

Expansión. Madrid

Han transcurrido casi cinco años desde que EEUU, entonces bajo la batuta de la Administración Trump, impuso unos abultados aranceles a la aceituna negra española. Aunque la Organización Mundial del Comercio (OMC) instó en noviembre de 2021 al Gobierno estadounidense a poner fin a esa losa arancelaria, el litigio sigue abierto. El ministro español de Agricultura, Luis Planas, anticipó ayer que instará a la Comisión Europea a acudir de nuevo a la OMC para reactivar el panel de reconocimiento sobre la situación de la aceituna negra con el fin de

que Estados Unidos retire los aranceles que pesan sobre ese producto de origen español. Aunque la Administración Biden aceptó el fallo de la OMC que declaró ilegales sus cargas aduaneras sobre la aceituna negra, lo cierto es que aún no ha dado cumplimiento al dictamen. EEUU impuso esos aranceles en 2018 esgrimiendo una posición de dominio en el mercado que restringía el negocio

Incertidumbre ante el vencimiento del acuerdo pesquero entre la UE y Marruecos

de algunos de sus productos nacionales. Bruselas defendió entonces que las ayudas a los productores españoles de aceituna negra de mesa forman parte de las ayudas desacopladas de la Política Agrícola Común (PAC), permitidas por la OMC por no mantener interrelación alguna con la producción. “Se trata de un tema español y europeo en la medida en que se habla de la traslación de ayudas de la PAC al conjunto del sector agrícola”, subrayó ayer el ministro.

Más allá de la aceituna negra, España afronta con incertidumbre el vencimiento del acuerdo pesquero entre

la UE y Marruecos, cuyo protocolo vence el próximo 17 de julio. Las negociaciones para su renovación están condicionadas por una sentencia que debe pronunciar el Tribunal de Justicia de la UE, previsiblemente en septiembre, después de que en septiembre de 2021 el Tribunal General de la UE fallara a favor del Frente Polisario, que argumentó que el acuerdo pesquero con Marruecos había sido concluido sin el consentimiento del pueblo saharauí. En otras palabras, el futuro de este pacto, que “ofrece 138 licencias (de pesca), de las cuales 93 corresponden a España, particu-



El comisario europeo de Océanos y Pesca, Virginijus Sinkevicius, junto al ministro español de Agricultura, Luis Planas.

larmente a las flotas andaluza, gallega y canaria”, señaló ayer Planas, está en el aire. En este contexto, el ministro español adelantó que España pedirá la activación de medidas europeas para ayudar a la flota en el caso de que

se produzca la suspensión del acuerdo pesquero con Marruecos. Aunque el fallo del TJUE sea favorable, el proceso podría llevar a una posible suspensión de la actividad de la flota durante algunos meses.